

Barcelona 13 Enero 1898.

*Santa Misión.—Función religiosa.—Acuerdos.*

El martes 11, dióse comienzo á la santa Misión que, dispuesta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y con la cooperación del Cabildo Catedral, párrocos y superiores de las Ordenes religiosas, se da en esta ciudad y que terminará el domingo 23 del actual. A las tres y media de la tarde de dicho día, salió de Santa Maria del Mar una devota procesión para acompañar á la Catedral la imagen de Jesús Crucificado, que iba precedida de los RR. PP. Misioneros, cerrando el acompañamiento una lucida representación de los cuerpos civiles y militares, presidida por el Gobernador civil, Alcalde y el General de división Sr. Cornel en sustitución del Capitán general. Recibida en la Catedral por el Prelado y el Cabildo, entonóse el *Veni Creator* y pasó á ocupar la sagrada cátedra el Rdo. P. Celestino Matas, S. J., quien por espacio de una hora tuvo pendiente de sus labios con su sermón inaugural, pronunciado en catalán, á la apiñada multitud que llenaba completamente las tres naves del santo templo.

Ayer empezaron los ejercicios ordinarios mañana y tarde en los 17 templos señalados en los cuales se predicará en catalán, castellano y francés, para el mayor provecho de los fieles nacidos fuera del Principado; con arreglo á la siguiente distribución: 1.º, ó sea en catalán y castellano, en la Catedral y Ntra. Señora de Belén á cargo de la Compañía de Jesús y en la parroquial del Sto. Angel Custodio (Hostafranchs) encomendada á los PP. de la Misión ó de San Vicente de Paúl; 2.º, es á saber, en catalán, en Santa Maria del Mar y en San Miguel del Puerto (Barceloneta) bajo la dirección de los PP. Capuchinos, San Pedro de las Puellas, á cargo de los religiosos del Oratorio de San Felipe Neri; San Agustín confiada á los Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria, lo propio que Montesión y las Adoratrices; Ntra. Señora del Carmen encargada á los PP. Carmelitas Descalzos; y Santa Madrona (*Poble sech*) á cargo de los religiosos de las Escuelas Pías; 3.º, esto es, en castellano, en Santa Maria del Pino (conferencias para caballeros), Santa Ana y Sagrado Corazón de Jesús (calle de Caspe) al cuidado de la Compañía de Jesús; Santa Mónica (parroquia de San José) al de los religiosos Agustinos Observantes y la Concepción al de los PP. Dominicos; y 4.º, en francés, en San Justo y Pastor por un religioso de Ntra. Señora del Sagrado Corazón. Inútil es consignar que ya en este primer día en unas iglesias se hacía difícil, al paso que en otras iglesias imposible enteramente, el penetrar antes de dar principio á los piadosos actos de tan meritoria Misión que ha venido á cerrar el intervalo de 19 años que se cuentan desde la última.

—El viernes, 7, el Iltre. Colegio de abogados, continuando su antigua y laudable costumbre, celebró la festividad de su insigne Patrono San Ramón de Penyafort en la iglesia parroquial de los Stos. Justo y Pastor con oficio solemne en que se cantó la Misa del *Papa Marcelo de Pallestrina*, panegirizando las virtudes del esclarecido jurisconsulto catalán el Rdo. P. M. de La Calle, de la Orden de Predicadores.

—La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha tomado en sesión celebrada